

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA  
(UPF/BSM-ICAB)**

**DERECHOS FUNDAMENTALES Y PROCESO**

**Trimestre:** Tercero

**Créditos:** 2 ECTS (de 4)

Este módulo forma parte de la asignatura "Derechos Fundamentales, Libertades Económicas e Integración Europea".

**Horas de dedicación del estudiante:** 50 horas

**Lengua de docencia:** inglés (grupo 01) / castellano (grupos 02 y 03)

**Formato de docencia:** las sesiones plenarias se impartirán en formato remoto, mientras que los seminarios serán híbridos (presenciales accesibles en remoto) en la sede de Balmes/Rosselló. Si la situación sanitaria mejora y la normativa lo permite, se regresará a la docencia 100% presencial en la sede de Balmes/Rosselló.

**Coordinador asignatura:** Alejandro Saiz Arnaiz

**Datos de contacto:** [alex.saiz-arnaiz@upf.edu](mailto:alex.saiz-arnaiz@upf.edu)

**Profesorado:**

- **Alejandro Saiz Arnaiz.** Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Pompeu Fabra. Fue profesor ordinario en la Escuela Judicial. Juez "ad hoc" del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (2008-2015). Miembro del Consejo de Administración de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2015-2020).
- **Aida Torres Pérez:** Profesora Agregada de Derecho Constitucional de la Universidad Pompeu Fabra. Doctora por la Universidad de Yale. Ha realizado estancias de investigación en el Instituto Universitario Europeo; la Universidad de Trento, la Universidad de Maastricht, el Max Planck Institute de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional (Heidelberg) y el Centro de Excelencia de Tribunales Internacionales (iCourts, Copenhague).
- **Joan Solanes Mullor:** Profesor Lector de Derecho Constitucional de la Universidad Pompeu Fabra. Master of Laws (LL.M.) en Harvard Law School. Ha sido investigador contratado doctor en la Universidad de Trento. Ha realizado estancias de investigación en Harvard Law School (Cambridge, Estados Unidos) y KU Leuven (Leuven, Bélgica).

**1. Presentación de la asignatura**

El curso aborda el estudio de los medios “extraordinarios” de tutela de los derechos fundamentales: el recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional y las demandas ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En cuanto al recurso de amparo, se analizarán los requisitos para su planteamiento, en especial, el requisito de la especial trascendencia constitucional y el agotamiento de la vía judicial (incidente de nulidad). En cuanto a la demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, serán objeto de especial atención las condiciones para su admisión. En todo caso, el curso pretende aproximar al estudiante, siempre desde una perspectiva práctica, a un estudio conjunto de todos los mecanismos de protección de los derechos fundamentales y, por tanto, dotar a los estudiantes de conocimientos prácticos y holísticos sobre los procedimientos a disposición de los ejercientes para proceder en la defensa de los derechos fundamentales reconocidos en el ordenamiento jurídico.

## 2. Competencias a adquirir (según RD 775/2011)

E3. Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela, jurisdiccionales nacionales e internacionales.

E11. Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

E13. Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

## 3. Contenidos, programación y profesorado

### Grupo 1

Sesión	Día y hora	Profesor	Materia
1	07/04, de 16:30 a 18:30h (Eng)	A. Torres Pérez	La litigación en el Tribunal Constitucional: cuestión de inconstitucionalidad y recurso de amparo
2	12/04, de 16:30 a 18:30h (subgrupo 101, Eng)	A. Torres Pérez	Recurso de amparo (I): agotamiento de la vía judicial (en especial, el incidente de nulidad) y especial trascendencia constitucional
	12/04, de 18:30 a 20:30h (subgrupo 102, Eng)		

<b>3</b>	13/04, de 16:30 a 18:30h (Eng)	J. Solanes Mullor	La demanda contra España ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)
<b>4</b>	19/04, de 16:30 a 18:30h ( <b>subgrupo 101, Eng</b> )	A. Torres Pérez	Recurso de amparo (II): estudio de escrito de demanda "modelo"
	19/04, de 18:30 a 20:30h ( <b>subgrupo 102, Eng</b> )		
<b>5</b>	03/05, 16.30 a 18.30h ( <b>subgrupo 101, Eng</b> )	J. Solanes Mullor	Las condiciones de admisión de la demanda (artículo 35 CEDH)
	03/05, 18.30 a 20.30 h ( <b>subgrupo 102, Eng</b> )		
<b>6</b>	27/04, de 16:30 a 18:30h (Eng)	A. Torres Pérez	Los efectos de las sentencias estimatorias del amparo y de la demanda ante el TEDH

## Grupo 2

<b>Sesión</b>	<b>Día y hora</b>	<b>Profesor</b>	<b>Materia</b>
<b>1</b>	06/04, de 16:30 a 18:30h	A. Saiz Arnaiz	La litigación en el Tribunal Constitucional: cuestión de inconstitucionalidad y recurso de amparo
<b>2</b>	12/04, de 9.30 a 11:30h ( <b>subgrupo 201</b> )	A. Saiz Arnaiz	Recurso de amparo (I): agotamiento de la vía judicial (en especial, el incidente de nulidad) y especial trascendencia constitucional
	12/04, de 12:00 a 14:00h ( <b>subgrupo 202</b> )		
	13/04, de 12:00 a 14:00h ( <b>subgrupo 203</b> )		
<b>3</b>	13/04, de 18:30 a 20:30h	A. Saiz Arnaiz	La demanda contra España ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)
<b>4</b>	19/04 de 9:30 a 11:30h ( <b>subgrupo 201</b> )	A. Saiz Arnaiz	Recurso de amparo (II): estudio de escrito de demanda "modelo"
	19/04, de 12:00 a 14:00 h ( <b>subgrupo 202</b> )		

	20/04, de 9:30 a 11:30h <b>(subgrupo 203)</b>		
<b>5</b>	27/04, de 18.30 a 20.30 h	A. Saiz Arnaiz	Los efectos de las sentencias estimatorias del amparo y de la demanda ante el TEDH
<b>6</b>	03/05, de 9.30 a 11.30 h <b>(subgrupo 201)</b>	A. Saiz Arnaiz	Las condiciones de admisión de la demanda (artículo 35 CEDH)
	03/05, de 12.00 a 14.00 h <b>(subgrupo 202)</b>		
	04/05, de 9:30 a 11:30h <b>(subgrupo 203)</b>		

### Grupo 3

<b>Sesión</b>	<b>Día y hora</b>	<b>Profesor</b>	<b>Materia</b>
<b>1</b>	06/04, de 14:30-16:30h	A. Saiz Arnaiz	La litigación en el Tribunal Constitucional: cuestión de inconstitucionalidad y recurso de amparo
<b>2</b>	12/04, de 18.30 a 20.30 h	A. Saiz Arnaiz	La demanda contra España ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)
<b>3</b>	13/04, de 16:30 a 18:30h. <b>(subgrupo 302)</b>	J. Solanes Mullor	Recurso de amparo (I): agotamiento de la vía judicial (en especial, el incidente de nulidad) y especial trascendencia constitucional
	13/04, de 18:30 a 20:30h. <b>(subgrupo 301)</b>		
<b>4</b>	20/04, de 16.30 a 18.30 h <b>(subgrupo 301)</b>	J. Solanes Mullor	Recurso de amparo (II): estudio de escrito de demanda "modelo"
	20/04, de 18.30 a 20.30 h <b>(subgrupo 302)</b>		
<b>5</b>	26/04, de 16:30 a 18:30h.	A. Saiz Arnaiz	Los efectos de las sentencias estimatorias del amparo y de la

			demanda ante el TEDH
<b>6</b>	04/05, de 16:30 a 18:30 h. <b>(subgrupo 301)</b>	J. Solanes Mullor	Las condiciones de admisión de la demanda (artículo 35 CEDH)
	04/05, de 18:30 a 20:30h. <b>(subgrupo 302)</b>		

#### 4. Evaluación

El sistema de evaluación se basará, fundamentalmente, en un examen tipo test sobre todos los temas tratados **en el Curso. Si no fuera posible, se informará oportunamente de la alternativa.**

Durante el mes de julio de 2021 se realizará una prueba de recuperación para quienes no hayan superado el examen.

El valor de la nota del presente módulo será el 50% del total de la asignatura de "Derechos Fundamentales, Libertades Económicas e Integración Europea". Solo deberán presentarse a recuperación de este módulo los estudiantes que lo hayan suspendido y hayan suspendido también la asignatura.

#### 5. Textos legales y bibliografía recomendados

- Textos legales: Constitución Española, Convenio Europeo de Derechos Humanos y Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.

- AA.VV., *Recurso de amparo*, Memento Práctico, Ed. Lefebvre-El Derecho, Madrid, 2020.

- Pérez Tremps, P. *Sistema de justicia constitucional*, en particular, Civitas, 2015. (en especial pp. 107-135, sobre el recurso de amparo).

- Morte Gómez, C. *Cómo presentar una demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, Tirant lo Blanch, 2020.